



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGCGP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

**TABLERO DE CONTROL DEL
CONGRESO NACIONAL
AL 31 DE MARZO 2023**



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Eiec.	Pagado	Deuda Flotante
01	Gestión Administrativa Institucional	4.949.725.346	4.949.725.346	1.113.430.305	22%	797.493.971	315.936.334
100 Servicios Personales		4.710.797.501	4.710.797.501	1.088.540.152	23%	772.603.818	315.936.334
200 Servicios No Personales		182.527.845	182.527.845	19.215.684	11%	19.215.684	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		51.400.000	51.400.000	5.674.469	11%	5.674.469	0
900 Otros Gastos		5.000.000	5.000.000	0	0%	0	0
02	Autorizaciones para el Cumplimiento de la Reglamentación	323.062.604	323.062.604	900.000	0,28%	900.000	0
200 Servicios No Personales		9.500.000	9.500.000	900.000	9%	900.000	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		11.800.000	11.800.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		301.762.604	301.762.604	0	0%	0	0
03	Inspecciones para Verificar el Cumplimiento Reglamentario	77.502.387	77.502.387	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		52.000.000	52.000.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		25.502.387	25.502.387	0	0%	0	0
TOTAL ENTIDAD		5.350.290.337	5.350.290.337	1.114.330.305	21%	798.393.971	315.936.334

FUENTE: MH - SIAF, al 31/03/2023

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.
DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

*"Contribuir a la convivencia armónica
y el desarrollo sostenible del país".*

Misión:

*"Legislar y controlar en
representación del pueblo para la
consolidación del estado social de
derecho".*

Visión:

*"Un Poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad".*



Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py